



Pauta para el trabajo con las instituciones

El trabajo con instituciones es una de las dos evaluaciones del curso y corresponde en total al 75% de la nota final. Se trata de 3 presentaciones orales breves y un informe final que se entregará junto a la presentación final.

Presentación N°1: Antecedentes y características de la institución

En esta presentación el grupo debe poder presentar de que se trata la institución, a partir de la información pública disponible. Es importante que den cuenta de la historia de la institución, quienes la conforman, los medios de contacto (redes sociales y/o página web), la misión institucional e hitos importantes. Además de modo de fomentar la discusión deberán presentar preguntas que les surgieron a partir de su investigación. La duración total de la presentación es de máximo 10 minutos y el tiempo de preguntas por parte del curso es de 5 minutos.

Criterio/Puntaje				
Antecedentes	3,0: La presentación desarrolla en profundidad la historia y origen de la institución, su misión, conformación y plataformas digitales.	2,5: La presentación desarrolla el origen de la institución, su conformación y misión.	2,0: La presentación desarrolla el origen y conformación de la institución	1,5: La presentación menciona el origen de la institución
Relevancia y atingencia	2,0: La presentación explica de manera clara la relevancia de la institución para el curso.	1,5: La presentación explica brevemente la relevancia de la institución para el curso.	1,0: La presentación menciona la relevancia de la institución para el curso.	0: No se menciona la relevancia de la institución para el curso
Aspectos formales	1,0: La presentación se limita al tiempo máximo establecido,	0,7: El uso del lenguaje es adecuado, sin embargo, el uso del tiempo se	0,5: Excede el límite de tiempo, lo que impide la discusión de	0: Excede el tiempo y no cuida el lenguaje.

	dando espacio para preguntas y reflexiones. El uso del lenguaje es adecuado.	excede al máximo establecido.	preguntas y reflexiones	
Punto base	1,0			

A partir de la presentación, los criterios de evaluación serán:

1. Aspectos formales: la presentación se debe realizar en los tiempos especificados para cada instancia. Debe incluir un material de apoyo como ppt. Uso de un lenguaje formal durante la presentación. El material debe subirse antes de la presentación o inmediatamente después.
2. Desarrollo de las ideas centrales: Se considerará la profundidad, claridad, coherencia y capacidad de síntesis para desarrollar las ideas centrales de cada una de las presentaciones.
3. Contingencia nacional/colectiva: Se espera un análisis reflexivo en torno a la institución elegida que se relacione con la coyuntura nacional y/o tema relevante en materia de justicia penal y/o encarcelamiento.
4. Discusión / reflexiones grupales: Se espera que las preguntas y conclusiones planteadas al final de las presentaciones incentiven la discusión colectiva en torno a las temáticas trabajadas.